ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE TURISMO					
2. CONTRATO N°:	4172.010.32.1.200-2024	VALOR TOTAL:	$ 125,210,000.00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO		
		11	10	2024		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO QUE PERMITA EL DISEÑO DE PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS, ESTUDIO DE MERCADO Y LA DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN FLOTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PANCE PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO DE PANCE					
5. CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE					
6. NIT N°:	890305881-1					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101160350	ANEXO N°:	0			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	45-40-101095181	ANEXO N°:	1			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, Cumplimiento: 16 de octubre de 2024 y RCE 18 de octubre de 2024, respectivamente						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 12,521,000	11	10	2024	30	6	2025
Calidad del Servicio	10%	$ 12,521,000	11	10	2024	30	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 6,260,500	11	10	2024	31	12	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$ 260,000,000	11	10	2024	31	12	2024
Observaciones:	Ninguna							

De acuerdo con lo establecido en Artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiun (21) días del mes de octubre de 2024.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

MABEL LORENA LARA DINAS
Secretaria de Despacho
Secretaría de Turismo

Elaboró: Diana Marcela Martínez Serrano - Contratista

Revisó: Gladys Stella Rodríguez Juyo – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.